ZKIA./NÚM. 2023/005658
DATA/FECHA 20/06/2023
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE IMPRESOS Y OTROS MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

1º.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del contrato, el suministro de material de imprenta, según la relación de productos contenida en el Anexo I de este pliego.

La cantidad de los productos a suministrar no se define inicialmente, de manera que las entregas estarán supeditadas a las necesidades del Ayuntamiento durante la vigencia del contrato, con el límite máximo de gasto establecido para el mismo.

2º.- DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

Los productos deberán cumplir las características que figuran en el Anexo I.a) del presente pliego.

Así mismo, algunos de los modelos de los distintos productos serán publicados junto con los presentes pliegos técnicos. En concreto los señalados en el Anexo I.b) del presente pliego.

En cuanto al resto, se pondrá a disposición de las empresas licitadoras que **así lo soliciten** al Servicio de Contratación y Suministros, **modelos** de los distintos elementos objeto del contrato.

Cuando se imprima por primera vez un material se presentará una prueba al Servicio de Contratación y Suministros, para que éste confirme que cumple con las condiciones señaladas en el Pliego.

3º- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario no podrá utilizar, bajo ninguna circunstancia, ninguna imagen de las facilitadas para su impresión, para fines distintos al suministro contemplado.

Se pondrá a disposición de la empresa **adjudicataria** todos los detalles referentes al color, tipografía, símbolos, y demás elementos necesarios para la configuración de los impresos, así como la colocación y proporciones de los diversos elementos gráficos incluidos en cualquier modelo de impreso.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	1/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ZKIA./NÚM. 2023/005658
DATA/FECHA 20/06/2023
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

El Ayuntamiento de Barakaldo, se reserva el derecho a solicitar la modificación del diseño de los modelos contenidos en el Anexo I del presente Pliego durante la ejecución del contrato, sin incremento alguno de coste.

4º.- <u>CONDICIONES DEL SUMINISTRO Y LA ENTREGA.</u>

El lugar de entrega del suministro será en los Almacenes Generales del Ayuntamiento de Barakaldo, situados en la calle El Rosario nº 19 - 48902 Barakaldo. El punto de entrega puede verse alterado a lo largo de la vida del contrato por incorporación de nuevos puntos de entrega, siempre en el término municipal de Barakaldo.

La empresa suministradora deberá entregar el material en perfectas condiciones de conservación.

No se establece un importe económico como límite mínimo de pedido, por tanto deberán ser suministrados los pedidos con independencia de su cuantía. El número de unidades a suministrar de cada producto, se establecerá en cada pedido por el responsable del Servicio de Contratación y Suministros.

El material entregado podrá ser objeto de devolución, para los artículos, bien porque no se corresponda con lo realmente deseado y/o pedido o porque sea defectuoso. El adjudicatario estará obligado a su retirada o sustitución por material adecuado. Los costes asociados a dicha devolución correrán a cargo del adjudicatario.

El adjudicatario o persona encargada de realizar el suministro, formalizará albarán de entrega, en el cual se especificará: fecha, cantidad suministrada e importe con **un máximo de dos decimales.**

El albarán de entrega estará firmado por el responsable de la dependencia encargada de recepcionar el suministro, quien verificará que los datos consignados sean ciertos.

En caso de devolución, está se recogerá en el mismo lugar donde se efectuó la entrega.

La firma y sellado del comprobante de entrega supone un “conforme salvo examen”.

<u>Plazo de entrega</u>

El plazo de entrega de los suministros será como **máximo de 7 días hábiles**. No obstante, se admitirán plazos de entrega superiores en aquellos pedidos en que, la cantidad del producto u otra causa, lo justifique debidamente.

La entrega de los pedidos deberá hacerse acompañado del correspondiente albarán, que firmará la persona receptora.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	2/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ZKIA./NÚM. 2023/005658
DATA/FECHA 20/06/2023
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

5º.- LÍMITE MÁXIMO DE GASTO

El límite máximo de gasto del suministro, asciende a 22.134,00 €, más 4.648,14 € en concepto de I.V.A. -tipo impositivo del 21%-, lo que determina un importe total de 26.782,14 euros

6º.- DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de 1 AÑO y será prorrogable en los términos y con el alcance establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un periodo máximo de 1 AÑO.

7º.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS EMPRESAS LICITADORAS

7º.1.- Oferta económica

Las empresas licitadoras deberán ofertar precios unitarios, para cada uno de los productos que se detallan en el Anexo I. Aquellas ofertas que no contengan precio para todos los productos serán **excluidas**.

Las ofertas presentadas **serán el resultado de** la aplicación de los precios unitarios, sin IVA ofertados por los licitadores, aplicados a las cantidades de consumo indicadas en el Pliego de Condiciones Técnicas Particulares (Anexo I), para cada producto, que habrán de presentarse solo con dos decimales, lo que producirá un importe total (I) que, una vez aplicado el IVA, **no podrá exceder** del límite de gasto establecido.

Los precios incluirán todos los productos y operaciones necesarias para la total realización del suministro, tales como transporte y entrega que, por tanto, no podrán ser objeto de abono por separado. Asimismo, incluirán todos los gastos indirectos, financieros, fiscales, así como el beneficio industrial.

De acuerdo con el artículo 1º de este pliego, el número de unidades a suministrar de cada producto no se define inicialmente, de manera que se establecerá en cada pedido. No obstante con el fin de establecer los criterios para la valoración económica de la oferta, se indican en el Anexo I, de este pliego, unas cantidades orientativas para cada producto que las empresas licitadoras deberán aplicar a sus precios unitarios, sin IVA, para la obtención del importe total, el cual, una vez aplicado el IVA, no podrá exceder del límite máximo de gasto establecido. Aquellas ofertas en las que este importe exceda del límite máximo de gasto establecido serán excluidas.

8º.- FORMA DE PAGO

Se emitirá una factura mensual que comprenda los pedidos efectuados durante ese periodo, una vez realizada la entrega del suministro

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	3/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ZKIA./NÚM. 2023/005658
DATA/FECHA 20/06/2023
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

correspondiente al pedido y recibido a conformidad por el Ayuntamiento de Barakaldo.

Su importe se obtendrá aplicando los precios establecidos en la oferta de la empresa adjudicataria a las unidades suministradas realizadas.

9º.- PLAZO DE GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS

El plazo de garantía de los productos será de tres (3) meses y se contará a partir de la ejecución de las sucesivas prestaciones que conforman el presente contrato.

En el plazo de garantía, la empresa adjudicaría deberá reponer aquellos productos que no se ajusten a las características técnicas exigidas en los anexos del presente pliego.

La reposición se realizará sin ningún cargo por parte de la empresa adjudicataria.

10º.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

En cumplimiento del mandato recogido en el artículo 202 de la LCSP, se recogen las siguientes condiciones especiales de ejecución medioambiental y de igualdad de género.

En relación a las cláusulas de ejecución medioambientales, y en cuanto a lo que a las comunicaciones se refiere, se seguirán las siguientes premisas:

- Dar preferencia a las comunicaciones a través de correo electrónico como forma de interrelación.
- Entregar todos los documentos generados en formato electrónico, preferentemente correo electrónico o a través de servidor. Si no fuera posible, se entregarán en pendrive o similar.
- Reducir en lo posible el número de impresiones ajustándolas al máximo a las necesidades.

En relación a las cláusulas de ejecución de igualdad de género, seguirá las siguientes premisas:

- La empresa contratista deberá cumplir los principios y obligaciones establecidos en la Ley 4/2005, de 18 de febrero, del Parlamento Vasco, para la Igualdad de Mujeres y Hombres; y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

- La empresa contratista garantizará que en toda documentación, publicidad, imagen de materiales se emplee un uso no sexista del lenguaje, evitará cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	4/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ZKIA./NÚM. 2023/005658
DATA/FECHA 20/06/2023
ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA

estereotipos sexistas y se fomentará una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

El incumplimiento de las mismas será sancionado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192 de la LCSP.

Quien resulte adjudicatario, con anterioridad al inicio de la ejecución del contrato, deberá aportar declaración responsable de que va a cumplir todas las condiciones especiales de ejecución que le fueran exigibles contractualmente.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	5/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA DATA/FECHA ZKIA./NÚM.
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA 20/06/2023 2023/005658

ANEXO I
Suministro de Material de Imprenta

Referencia	Descripción	Consumos orientativos
NN7000002	PAPEL POST A4 (POLICIA) (10.000 ud.)	2
NN7000005	PAPEL POST A4 (NOMINA) (5.000 ud.)	1
NN7000008	PAPEL DIN A4, BLANCO MICROPERFORADO (10.000 ud.)	1
NN7000009	PAPEL POST A4 (AVISOS DE PAGO) (10.000 ud)	6
NN7000010	TALONARIOS DENUNCIA DE 2 HOJAS CON CODIGO DE BARRAS (400 ud.)	1
NN7000011	ACTAS DE INSPECCIÓN (1.000 ud.)	1
NN7000012	PAPEL DIN-A4 DE 100 GRS. CON 9 PERFORADOS (500 ud.)	1
NN7000013	PAPEL 285X296 MM DE 100 GRS. CON 1 PERFORADO (500 ud.)	1
NN7000014	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Azul (1.000 ud.)	1
NN7000016	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Amarilla (100 ud)	1
NN7000017	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Naranja (100 ud.)	1
NN7000015	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Verde oscuro, (1.000 ud.)	1
NN7000018	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Verde claro (100 ud.)	1
NN7000019	RECIBO IVTM NO DOMICILIADO (unidad)	24.000
NN7000020	RECIBO IBI NO DOMICILIADO (unidad)	14.000
NN7000021	JUSTIFICANTE PAGO DEL PAGO A LA CARTA (unidad)	7.000
NN7000022	ACTAS DE INSPECCION DE EDIFICIOS (200 ud.)	1
NN8000002	SOBRE BCO 115X225 CON ANAGRAMA OPENSYST (10.000 ud.)	1
NN8000006	SOBRE BCO 115X225 CON ANAGRAMA, V- DCHA, OPENSYST, (10.000 ud.)	1
NN8000010	SOBRE BCO 120X176 CON ANAGRAMA OPENSYST (5.000 ud.)	1
NN8000020	SOBRE BCO 176X231 CON ANAGRAMA, OPENSYST (10.000 ud.)	1
NN8000030	SOBRE BCO 260X360 CON ANAGRAMA, OPENSYST (5.000 ud.)	1
NN8000034	SUBCARPETA ESPECIAL AYUNTAMIENTO (5.000 ud.)	1

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna): https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	6/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO
EKONOMIA, OGASUN, ONDARE ETA KONTRATAZIO ARLOA
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

ANEXO I. a)

Características de los impresos

Referencia	Descripción	Características
NN7000002	PAPEL POST A4 (POLICIA)	Post A4 con Acuse de Recibo BLANCO integrado, en papel laser blanco de 100 gr., impresos a un color anverso, con colas termolaser en ambas caras y dos trepados especiales para plegado zig-zag.
NN7000005	PAPEL POST A4 (NOMINA)	Impresos a 1x1 tinta en laser blanco, 100 gr. y cola presión anverso y reverso, para plegado envolvente.
NN7000008	PAPEL DIN A4, BLANCO MICROPERFORADO	Papel DIN A4, blanco con tres microperforados, Preprint de 90 grs.
NN7000009	PAPEL POST A4 (AVISOS DE PAGO)	Post A4 a un color anverso, uno reverso, en papel laser de 100 gr. con dos perforados verticales, colas termolaser anverso y reverso para posterior plegado en zig-zag.
NN7000010	TALONARIOS DENUNCIA DE 2 HOJAS CON CODIGO DE BARRAS	400 Talonarios de 50 hojas duplicados, 1ª hoja a 1+0 tintas con 1 perforado. 2ª hoja a 1+1 tintas con 2 perforados. Terminados en cartón vuelto Numeración con Código de Barras. Tamaño (20,5 x13,50 cm.) A un color
NN7000011	ACTAS DE INSPECCIÓN	Hojas duplicadas 1ª hoja a 1+0 tintas. 2ª hoja a 1+1 tintas. Numeración.
NN7000012	PAPEL DIN-A4 DE 100 GRS. CON 9 PERFORADOS	Papel DIN A4, Offest 100 gr. Laser con seis microperforados transversales y 3 longitudinales
NN7000013	PAPEL 285X296 MM DE 100 GRS. CON 1 PERFORADO	Papel 285 x296, Offset 100 gr. Laser con un microperforado transversal
NN7000014	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Azul	Carpeta cartulina de 240 gr., sin impresión, con 6 hendidos y dos agujeros, abierta 540 x 325 mm, cerrada 270 x 325 mm
NN7000016	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Amarilla	
NN7000017	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Naranja	
NN7000015	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Verde oscuro	
NN7000018	CARPETAS CON HENDIDOS PARA EXPEDIENTES, Verde claro	

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Dokumentuak egiaztatzeko URLa (bertan dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna):
https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do
Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Sinatzailea / Firmado por
MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) / CSV(Código Seguro de Verificación)
88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b
Erakundea/Organismo
psf.izenpe.com
Eguna eta ordua / Fecha y Hora
14/06/2023 12:46:14
Orrialdea/Página
7/9
88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

BARAKALDOKO UDAL GORENA
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

EKONOMIA, OGASUN, ONDARE ETA KONTRATAZIO ARLOA
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

BELDUR BARIK

NN7000019	RECIBO IVTM NO DOMICILIADO	Impresión a doble cara termosellado, clasificado y entrega a correos Preimpresión a 1+1 tintas en papel offset de 100g encolado en laterales y trepado Tratamiento Informático
NN7000020	RECIBO IBI NO DOMICILIADO	Impresión a doble cara termosellado, clasificado y entrega a correos Preimpresión a 1+1 tintas en papel offset de 100g encolado en laterales y trepado Tratamiento Informático
NN7000021	JUSTIFICANTE DE PAGO DEL PAGO A LA CARTA	Impresión a doble cara termosellado, clasificado y entrega a correos Preimpresión a 1+1 tintas en papel offset de 100g encolado en laterales y trepado Tratamiento Informático
NN70000022	ACTAS DE INSPECCION DE EDIFICIOS	Tamaño del papel: DIN-A4 Tipo de Papel: Una normal y debajo con dos duplicados de calco de diferente color: - 1º Hoja (Original): En Blanco - Primer Calco: Azul Claro - Segundo Calco: Amarillo claro. Tinta: Negra Texto: En anverso y reverso Formato: Talonarios de 50 x 3 juegos hojas
NN8000002	SOBRE BCO 115X225 CON ANAGRAMA OPENSYST	Impresos a un color (color pantone: 307CVP) El reverso de los sobres incluirá el texto y casillero con motivo de devolución de envíos
NN8000006	SOBRE BCO 115X225 CON ANAGRAMA, V- DCHA, OPENSYST,	
NN8000010	SOBRE BCO 120X176 CON ANAGRAMA OPENSYST	
NN8000020	SOBRE BCO 176X231 CON ANAGRAMA, OPENSYST	
NN8000030	SOBRE BCO 260X360 CON ANAGRAMA, OPENSYST	
NN8000034	SUBCARPETA ESPECIAL AYUNTAMIENTO	Subcarpeta, tamaño abierta 320x450 mm, cerrada 320x225 mm, couche brillo de 300 grs. Solapa troquelada, impresión a un color anverso. Color pantone: 307CVP, Color claro el mismo al 15% La carpeta se entregará montada.

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna):
https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*
MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)

EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua)
CSV(Código Seguro de Verificación)
88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

Erakundea/*Organismo*
psf.izenpe.com

Eguna eta ordua
Fecha y Hora
14/06/2023 12:46:14

Orrialdea/*Página*
8/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b

ALKATEAREN DEKRETU LIBURUA DATA/FECHA ZKIA./NÚM.
LIBRO DE DECRETOS DE ALCALDIA 20/06/2023 2023/005658

ANEXO I.b)

Modelos de impresos

Referencias	Descripción
NN7000002	PAPEL POST A4 (POLICIA)
NN7000005	PAPEL POST A4 (NÓMINA)
NN7000009	PAPEL POST A4 (AVISOS DE PAGO)
NN7000010	TALONARIOS DENUNCIA DE 2 HOJAS CON CODIGO DE BARRAS
NN7000011	ACTAS INSPECCIÓN
NN7000019-20	RECIBOS NO DOMICILIADOS (IVTM e IBI)
NN7000021	JUSTIFICANTE PAGO A LA CARTA
NN7000022	ACTAS INSPECCIÓN DE EDIFICIOS
NN8000002	SOBRE BCO.115X225 CON ANAGRAMA
NN8000006	SOBRE BCO. 115X225 V-DRCHA ANAGRAMA
NN8000020	SOBRE176X 231 CON ANAGRAMA 5X225
NN8000034	SUBCARPETA AYUNTAMIENTO

Herriko Plaza, 1 • 48901 BARAKALDO • Tel.: 944789100 • e-mail: ayuntamiento@barakaldo.eus • http://www.barakaldo.eus • F.I.K./C.I.F. P - 48 - 01700 - H

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente.
Dokumentuak egiaztatzeko URLa (barneko dokumentazioa izan ezik) / URL para verificar documentos (excepto documentación interna):
https://www.barakaldo.eus/OficinaVirtualBarakaldo/verificarCove.do

Sinatzailea / *Firmado por*	MARIA DE ANDRES SIERRA (Técnica De Administración General Adscrita Al Servicio De Contratación y Suministros)		
EKS(Egiaztatzeko Kode Segurua) *CSV(Código Seguro de Verificación)*	88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b	**Eguna eta ordua** *Fecha y Hora*	14/06/2023 12:46:14
Erakundea/*Organismo*	psf.izenpe.com	**Orrialdea**/*Página*	9/9

88cf7e45-a68a-4351-b1d1-ca5eb115b19b